



**82° MAXXIS INTERNATIONAL SIX DAYS OF ENDURO  
REGLAMENTO SUPLEMENTARIO**

**TITULO DEL EVENTO:**

**MAXXIS INTERNATIONAL SIX DAYS OF ENDURO  
LA SERENA, CHILE 2007**

El Campeonato Mundial para Equipos de Naciones:

- Equipos World Trophy
- Equipos Junior World Trophy
- Equipos Club
- Copa Mundial de Mujeres
- Equipos de Fabricantes

Este evento será llevado a cabo de acuerdo al Código Deportivo FIM, Reglas FIM y sus respectivos suplementos, este Reglamento Suplementario y cualquier otra regulación del organizador aprobadas por el Jurado Internacional.

**EVENTO INTERNACIONAL NÚMERO:** IMN 401/01

**FECHA:** 12 al 17 de Noviembre, 2007

**LUGAR DEL EVENTO:** La Serena, Chile

**ACCESO:**

Aeropuerto Nacional más cercano: La Serena, 10kms.  
Aeropuerto Internacional más cercano: Santiago, 470 kms.  
Autopista: 5 (Ruta 5 Norte)  
Pueblo más cercano: La Serena

**ORGANIZADOR:** Federación de Motociclismo de Chile (FMC)  
**DIRECCIÓN:** Vicuña Mackenna 44  
Santiago Chile  
**TELÉFONO:** +56-2-2446400  
**FAX:** +56-2 -2446400  
**E-MAIL:** [info@isde07.com](mailto:info@isde07.com)  
**WEBSITE:** [www.isde07.com](http://www.isde07.com)  
**SECRETARÍA:**  
**TELÉFONO:** +56-2-2446400  
**FAX:** +56-2-2446400



**E-MAIL:** [fmc@fmc.cl](mailto:fmc@fmc.cl) ; [info@isde07.com](mailto:info@isde07.com)  
**WEBSITE OFICIAL:** [www.isde07.com](http://www.isde07.com)

### **1. HORARIO DE LA SECRETARIA ISDE:**

Abrirá el 2 de Noviembre, 2007 desde 09:00hrs.-13:00hrs.; 14:00hrs-19:00hrs. El horario de trabajo de los siguientes días será comunicado en la entrada de la secretaría.

### **2. INSCRIPCIONES:**

Cada Federación Nacional debe mandar los pre-inscripciones en el formulario oficial al organizador entre el 23 de Mayo y el 15 de Agosto, 2007. El organizador debe confirmar por escrito la aceptación de las postulaciones a más tardar el 22 de Agosto, 2007.

Los números de los chasis y números de la patente de registro de las motocicletas deben ser proporcionados al cierre de las inscripciones.

La cuota de inscripción para un corredor es de US\$ 600 (Dólares Americanos) y debe ser pagada antes del 26 de Septiembre, 2007. Esta cantidad debe ser enviada por la Federación Nacional del corredor directamente al organizador.

El número máximo en inscripciones es de 620.

Una copia del Código Anti-Doping FIM firmado por cada corredor con la confirmación de su FMN será requerida para la Inspección Administrativa.

Para que la inscripción oficial sea válida, debe ser enviada al organizador con su confirmación del pago de la cuota de inscripción y ficha de inscripción con todos los datos del piloto.

Una inscripción sin la confirmación del pago, no será aceptada.

Banco:	Banco de Chile
Nombre del receptor:	Federación de Motociclismo de Chile
Cuenta:	5-182-02644-07
Dirección:	Torres Las Condes Apoquindo 3721 Las Condes-Santiago-Chile
SWIFT:	BCHICLRM
Identificación de pago:	FMN Nombre, ISDE 2007 Entrada

### **3. STANDS PARA POSEEDORES DE LICENCIAS FIM PARA FABRICANTES:**

Para los poseedores de licencias FIM de fabricantes y accesorios que estén interesados en tener stands (puestos) en el área de paddock, deben presentar un formulario en acorde con las reglas FIM, estableciendo las dimensiones del área deseada. Estos



formularios deben ser presentados a la Secretaría del ISDE a más tardar el 15 de Junio, 2007. De esta fecha en adelante el organizador puede disponer de los espacios y arrendarlos a otros interesados.

#### **4. CENTRO DE PRENSA:**

Acreditaciones preliminares en el formulario del organizador deben ser presentadas a la secretaria del ISDE a más tardar el 15 de Junio, 2007 y definitivamente para el 30 de Septiembre, 2007.

#### **5. ACOMODACIONES:**

El organizador recomienda a los asistentes del evento que prefieran la agencia de viaje oficial del ISDE 2007, Mundotour, ya que ésta tiene derechos exclusivos otorgados por el organizador para proveer alojamiento y servicios de arriendo de autos.

El organizador no será responsable por las acomodaciones de otros servicios contratados que no sean con Mundotour.

**NOMBRE:** Mundotour  
**DIRECCIÓN:** Barros Errázuriz 1954 of. 307  
Providencia  
Santiago-Chile  
**TELÉFONO:** +56-2-3614900  
**FAX:** +56-2-3621313  
**CONTACTO:** María Jesús Rodríguez  
**E-MAIL:** [mjesus@mundotour.cl](mailto:mjesus@mundotour.cl)  
**WEBSITE:** <http://www.isde07.com>

#### **6. COMPAÑÍA PARA CARGA:**

La compañía oficial para cargas del ISDE 2007 es Pacific Logistics Services, los cuales proveerán un servicio de carga eficiente desde la mayor parte del mundo hasta La Serena, y vuelta. Pacific Logistics Services se encargará de todos los transportes y permisos requeridos para la importación temporal de motocicletas y equipamiento.

**COMPAÑÍA:** Pacific Logistics Services  
**CONTACTO:** General Manager: Ignacio Barros  
**TELÉFONO:** +56-2-7534060  
**FAX:** +56-2-7534069  
**E-MAIL:** [ibarros@pacificlog.cl](mailto:ibarros@pacificlog.cl)



**WEBSITE:** [www.pacificlog.cl](http://www.pacificlog.cl)

### **7. PARC FERME – PARQUE CERRADO:**

El Parque Cerrado del 82avo ISDE será en La Serena Golf Resort, el cuál está a 10 km aprox. del centro de La Serena.

### **8. INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA:**

La inspección administrativa será llevada a cabo en el centro administrativo del ISDE, situado en el complejo La Serena Golf Resort.

Antes de la inspección administrativa todos los corredores y sus Team Managers deben pasar por una acreditación en Secretaria del ISDE a más tardar el 8 de Noviembre, 2007 desde las 9 a.m.

La inspección administrativa se llevará a cabo:

Noviembre 8, 2007: De 09.00 a 13.00hrs. y de 14.00 a 19.00hrs.

Noviembre 9, 2007: De 09.00 a 13.00hrs. y de 14.00 a 19.00hrs.

Los horarios de Inspección Técnica y Administrativa para cada país estarán en la secretaria del ISDE el 6 de Noviembre, 2007 a la 13:00hrs. y serán registrados en la página oficial del evento.

Documentos requeridos para la Inspección Administrativa:

- Licencia FIM adecuada para este tipo de evento
- Licencia de conducir válida
- Pasaporte
- Confirmación del pago de cuota de inscripción
- Firmado el formulario de reconocimiento y aceptación del código Anti-Doping FIM.
- Completar el formulario del organizador que será entregado durante la acreditación.

### **9. INSPECCIÓN TÉCNICA:**

Se llevará a cabo en el Parque Cerrado en La Serena Golf Resort los siguientes días:

- Noviembre 8, 2007: Desde las 14.00 a 19.00hrs.
- Noviembre 9, 2007: Desde las 09.00 a 13.00hrs. y de las 14.00 a 19.00hrs.
- Noviembre 10, 2007: Desde las 09.0 a 13.00hrs.

Requerimientos y documentos necesarios para la Inspección Técnica:



- El formulario del organizador con los números de motor y chasis ingresados correctamente.
- Motocicletas de acuerdo a los artículos: .42, 061.42.1, 061.42.2 y 061.42.3.
- Documento de registro original de la motocicleta y número de patente (con número de chasis).
- Cascos de acuerdo al artículo 01.69 y 01.70 de las reglas técnicas de enduro FIM.

Los cascos para corredores en equipos Trophy y Junior deben cumplir con el artículo 01.73 de las Reglas Técnicas de Enduro FIM y el artículo 60.6 del Código Deportivo FIM.

#### **10. CLASES:**

Enduro 1: de 100cc a 125cc 2-Tiempos y de 175cc a 250cc 4-Tiempos

Enduro 2: de 175cc a 250cc 2-Tiempos y de 290cc a 450cc 4-Tiempos

Enduro 3: de 290cc a 500cc 2-Tiempos y de 475cc a 650cc 4-Tiempos

#### **11. COPA MUNDIAL DE MUJERES PARA EQUIPOS NACIONALES:**

Ésta es una competencia en la cual cada FMN afiliada a la FIM puede inscribir a uno o más equipos. Un equipo de mujeres debe estar conformado por 3 corredoras. Los dos mejores resultados serán tomados en cuenta cada día. No hay requerimientos de clase.

#### **12. PADDOCK:**

Estará abierto desde el 2 de Noviembre, 2007 de 8:00 hrs. a 21.00 hrs. El número de autos permitidos para entrar al Paddock será limitado. El Paddock estará cerrado para cualquier movimiento vehicular a partir de las 21:00 hrs. hasta las 6:00 hrs. del 12 al 17 de Noviembre, 2007.

#### **13. ACCESO AL ÁREA DE TRABAJO:**

De acuerdo al Artículo 061.54.5 y para las siguientes personas:

- 2 personas por cada Equipo Trophy.
- 1 persona por cada Equipo Junior Trophy y Equipo Club.
- VIPs.
- El Director de Carrera tomará las decisiones en casos excepcionales.
- Equipo de TV acreditado y fotógrafos (los pases estarán disponibles en el Centro de Prensa).
- Jurado Internacional y delegados FMN.

#### **14. PUBLICIDAD:**



El uso de banners, globos, afiches, banderas, etc., en el secretariado ISDE, paddock, estacionamientos, pruebas especiales, rutas oficiales y otros lugares del evento están estrictamente prohibidos sin un permiso escrito del organizador.

#### **15. MEDIO AMBIENTE:**

Todo corredor debe respetar las provisiones de las Reglas del Medio Ambiente FIM y deben estar equipados con mantas protectoras al cargar combustible debajo de sus motocicletas.

#### **16. NÚMEROS DE PARTIDA Y FONDOS DE NÚMEROS:**

Los números de partida y fondos de números son proporcionados por el organizador. Publicidad en el fondo de los números está reservada para el organizador. Todo corredor debe declarar que ha sido informado de sus obligaciones y que está de acuerdo en usar los logos oficiales en su moto durante toda la competencia. Deberá llevar el fondo del número y el número de carrera con los logos de los sponsors del ISDE 2007.

#### **17. LA PARTIDA DEL ISDE:**

La ceremonia de inauguración del 82° ISDE se llevará a cabo el Sábado 10 de Noviembre, 2007, a las 19:00hrs. en el centro de La Serena.

#### **18. LA PARTIDA:**

La partida comenzará cada día a las 08.00hrs. en al área adyacente del Paddock de La Serena Golf Resort, aproximadamente a 10km del centro de La Serena.

La partida se llevará a cabo de acuerdo a las provisiones del Artículo 061.57 de las Regulaciones ISDE FIM.

#### **19. LOS CIRCUITOS:**

La distancia total de los circuitos, incluyendo las pruebas especiales, es de 1.250 Km. (aprox.). La distancia entre los Controles Horario será establecida de acuerdo al Artículo 061.57 de las Regulaciones ISDE FIM.

##### **Día 1/2**

El día 1 y 2 será una vuelta por día de aproximadamente 240 km. Habrá 5 Controles Horario y 6 Pruebas Especiales.

##### **Día 3/4**

El día 3 y 4 será una vuelta por día de aproximadamente 250 km. Habrá 5 Controles Horario y 6 Pruebas Especiales.

##### **Día 5**

El día 5 será una vuelta de aproximadamente 240 km. Habrá 5 Controles Horario y 5 Pruebas Especiales.

##### **Día 6**



El día 6 será una vuelta de 30 km. para luego disputar el Motocross final.

## **20. SEGURIDAD DE LOS RECORRIDOS Y PRUEBAS ESPECIALES:**

Los lugares de las pruebas especiales serán confirmados en el panel oficial en la secretaría del evento, siempre con 48 horas de anticipación.

## **21. INSPECCIÓN DE LOS CIRCUITOS:**

De acuerdo al Artículo 061.68 de las Regulaciones ISDE FIM, los delegados representantes de cada FMM, deben presentar los nombres de los pre riders a la secretaría del ISDE 2007 y de la FIM 15 días antes de la competencia para así tener la oportunidad de inspeccionar las pistas en las siguientes fechas:

- Noviembre 8, 2007
- Noviembre 9, 2007
- Noviembre 10, 2007

Los delegados representantes de cada FMN se reunirán a las 9 a.m. en el sector de la partida y llegada de La Serena Golf Resort. El recorrido de las pistas sin el permiso del organizador está prohibido.

## **22. PENALIZACIÓN PARA CORREDORES:**

La penalización para corredores será de acuerdo al Artículo 061.88 de Regulaciones ISDE FIM.

## **23. REGLAS PARA CIRCULAR EN CARRETERAS PRIVADAS Y VIA PÚBLICA:**

Todos los corredores y participantes en la competencia deben respetar las leyes de tránsito Chilenas para circular en carreteras privadas y vía pública. Deben obedecer todas las instrucciones que serán dadas por los oficiales de tránsito y organizadores.

Un corredor que no cumpla con las instrucciones puede ser descalificado de la competencia.

## **24. ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS:**

Toda el área de La Serena Golf Resort, donde se encuentra en centro de organización del ISDE 2007 (secretaría, paddock, parc fermé, partida y llegada) está prohibido para el acceso público. Los participantes recibirán un distintivo por parte del organizador que debe ser presentado en la entrada de La Serena Golf Resort. Este permiso también será requerido para los vehículos de los acompañantes. La llegada y salida de vehículos será revisada. El movimiento de los corredores que partirán en la competencia estará organizado de acuerdo a las Regulaciones ISDE FIM.



## **25. BENCINA Y NEUMÁTICOS:**

Toda la bencina usada debe cumplir con el Artículo 01.63 de las Regulaciones Técnicas de Enduro FIM. Todos los neumáticos de motocicletas utilizados en competencia deben cumplir con el Artículo 01.51 de las Regulaciones Técnicas de Enduro FIM.

## **26. BIBS Y NÚMERO DE PARTIDA DE LOS CORREDORES:**

La organización proveerá a cada corredor un BIB con el número de partida y los logos de los sponsors del evento. Todos deben estar de acuerdo en usar estos logos en la pista para la competencia final.

## **27. INTERPRETACIÓN DE LAS REGULACIONES Y REGLAS:**

La interpretación de las regulaciones FIM, reglas ISDE y las Regulaciones Suplementarias aprobadas para este evento, están en acuerdo con el Jurado Internacional aprobada por la FIM para este evento. El jurado puede actuar en cualquier asunto que tenga relación con estas regulaciones y reglas.

## **28. REUNIÓN DE JURADO:**

La reunión de jurado se realizará en una sala próxima al restaurante de La Serena Golf Resort. La primera reunión se llevará a cabo el 10 de Noviembre, 2007 a las 21:00hrs. El horario de las siguientes reuniones de Jurado será determinado por su Presidente y será publicada en el panel oficial de noticias.

## **29. CEREMONIA DE CLAUSURA Y ENTREGA DE PREMIOS:**

La ceremonia de clausura se llevará a cabo en La Serena Golf Resort. Tickets para la comida y entrega de premios estarán disponibles en la secretaria del ISDE 2007 desde el 5 de Noviembre, 2007.

## **30. SEGURO**

El seguro de los participantes estará regulado por el Artículo 110.1 y 110.3 de las Reglas Generales y Deportivas FIM al igual que el Artículo 061.65 de las Regulaciones ISDE FIM.

## **31. OFICIALES**

Presidente de Jurado FIM

Jean Guillaume Meiller

FIM lic.

Miembro de Jurado FIM

Marco Marcellino

FIM lic. 1457



Miembro de Jurado FMNR	Sebastián Etcheverry	FIM lic.
Miembro Técnico FIM	Gianfranco Ferreti	FIM lic. 1063
Director de Carrera	Luis Otero	FIM lic.
Asistente Director de Carrera	Pablo Levalle	FIM lic.
Comisario Técnico	Guido Cirano	FIM lic.
Cronometraje	Moto Club Bergamo	FIM lic.
Oficial Ambientalista FMNR	Velia Hargreaves	FIM lic.
Oficial Ambientalista FIM	Pedro Mariano	FIM lic.
Médico Jefe Oficial	Dr. José Zavala	FIM lic.
Secretaria de Jurado	Cecilia Poblete	FIM lic.